



ACTA

30 de octubre de 2017

Sala de Reuniones del Decanato de Educación

De 10:00 a 11:30 horas

<p>Asistentes:</p> <p>Presidenta: M^{ra} Rosario Gutiérrez Pérez Decana</p> <p>Coordina: Carmen Rosa García Ruiz Vicedecana de Calidad</p> <p>Asisten: M^{ra} Ángeles Goicoechea M^{ra} Carmen Acebal Antonio Matas Terrón José Manuel de Oña Cots Isabel Grana Gil Teresa Castilla Mesa Encarna Soto Gómez Enrique España Ramos</p> <p>Disculpa su ausencia: Juan Carlos Tojar Hurtado</p>	<p>La Vicedecana de Coordinación de Enseñanzas y Calidad, reúne a la Comisión del Sistema de Garantía y Calidad del Centro, la Decana ofrece unas palabras de bienvenida a sus miembros en el inicio del curso, y prosigue la sesión con la intención de deliberar los siguientes puntos del orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Aprobación, si procede, del acta anterior. Se aprueba por asentimiento.2. Información de la Vicedecana de Coordinación de Enseñanzas y Calidad. Se inicia la sesión pidiendo disculpas por la confusión en el horario de la reunión y se informa de que comienza el proceso de trabajo en el Sistema de Garantía y Calidad del centro, así como la necesidad de comenzar a elaborar la justificación de las acciones de mejora presentadas en la Memoria de Calidad del Curso 2016-17. Se pide a los asistentes, especialmente a coordinadoras/es de titulaciones de máster que inicien su valoración. A su vez, se comenta la necesidad de ir pensando en las nuevas acciones de mejora para el Curso 2017-18, una vez analizados los resultados del curso anterior y detectados los puntos débiles de las titulaciones. Se recuerda a coordinadores/as de las titulaciones de grado el envío de las Memorias de Coordinación del Curso 2016-17 y la organización de las sesiones de coordinación para el 13 de noviembre recomendando evitar solapamientos para que el profesorado pueda acudir a las reuniones de las comisiones de la titulación y de curso.3. Análisis de los resultados de los indicadores del SGC del centro, curso 2015-16. La vicedecana inicia el punto del orden del día haciendo una valoración general de los indicadores del Sistema de Garantía y Calidad del centro. Destaca el buen resultado de los datos si se tiene en cuenta que el PDI Laboral de la facultad es del 71,24% respecto al 50,69% de la UMA. En ese estado de precariedad, el alumnado muestra un
--	--



grado de satisfacción elevado con la docencia y con el cumplimiento de lo planificado. Por otra parte, el profesorado del centro presenta una alta participación en actividades de formación para el PDI. El indicador que arroja datos menos favorables son los relacionados con la Movilidad. La Vicedecana recomienda que se traslade a los equipos docentes los resultados para que puedan ser valorados por ellos.

4. Valoración del borrador de la nueva Normativa de TFG de centro.

Se entrega un cuadro resumen con las modificaciones que recoge la nueva Normativa de TFG del centro que serán aprobadas en la Comisión de Ordenación Académica y Junta de Centro. Se informa de que se mantienen los principales acuerdos de los equipos docentes recogidos de la normativa anterior, especialmente la vinculación del Practicum con el TFG. No obstante, se introduce un cambio sustancial con el modelo de evaluación mixto Tutor/a-Tribunal. Una vez aprobada la normativa se acuerda estudiar detenidamente la adaptación de los documentos para la gestión de la nueva evaluación y la composición de los tribunales que se abordará en la Comisión de TFG y equipos docentes.

5. Resolución de las Ayudas para los Proyectos de Coordinación de Enseñanzas, curso 2017-18.

La vicedecana solicita a la comisión su opinión acerca del procedimiento que considera más adecuado para la resolución de las Ayudas a los Proyectos de Coordinación. Se comenta el cuadro resumen con las características de los proyectos presentados y los miembros de la comisión, dado que cada uno de ellos participan en los mismos, consideran que la mejor opción es darlos por aprobados puesto que la cantidad de dinero asignada a esta labor no se sobrepasa. Se abre un turno de palabra con el que se reconsidera qué entendemos por coordinación docente y se destaca que algunos proyectos inciden más en aspectos relacionados con la innovación e investigación, sin estar muy clara la labor de coordinación. Finalmente se destaca que es necesario seguir elaborando una idea conjunta de qué entendemos por coordinación docente y eliminar trámites burocráticos que obstaculicen el proceso.



6. Asuntos de trámite y su aprobación, si procede.

La profesora Encarna Soto comenta que están compartiendo modelos de encuesta de satisfacción docente con los sindicatos que opinarán sobre la definición de las nuevas encuestas y que compartirá para el conocimiento de la comisión.

El profesor Antonio Mata comenta que la guía docente de una asignatura que impartirá este año en la titulación de Educación Social, difiere de los contenidos recogidos en la planificación inicial y pregunta dónde acudir para solucionar esta cuestión. Por los miembros de la comisión se le recomienda que lo ponga en conocimiento del Departamento que es el responsable de la docencia y quien revisa en primera instancia las guías docentes. Se le recuerda que esos contenidos han de ser fieles a lo recogido en la Memoria Verifica de la titulación.

7. Ruegos y Preguntas.

No los hay.

Sin más cuestiones que abordar, se cierra la sesión, a las 11.30 hs.



ACTA COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA Y CALIDAD
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ASISITENTES:

M^a Rosario Gutiérrez Pérez
Carmen Rosa García Ruiz
M^a Ángeles Goicoechea Rey
M^a Carmen Acebal Expósito
Antonio Matas Terrón
José Manuel de Oña Cots
Encarna Soto Gómez
Isabel Grana Gil
Teresa Castilla Mesa
Enrique España Ramos

Reunida la Comisión, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, en la Sala de Reuniones del Decanato, a las 10:00 horas del día 30 de octubre de 2017, se aborda, entre los puntos del Orden del Día:

**Resolución de las Ayudas para los Proyectos de
Coordinación de Enseñanzas, curso 2017-18.**

Revisadas las solicitudes, la comisión acuerda publicar la resolución provisional en la WEB del Centro e iniciar – a partir de la fecha de publicación – el plazo para la presentación de alegaciones y subsanación de documentación.

A efectos de tramitación de gastos, nos regimos por la normativa de Gestión Económica de la Universidad de Málaga, quedando excluidos aquellos derivados de la adquisición de material inventariable, contratación de personal externo y gastos protocolarios.

Fdo.: Carmen Rosa García Ruiz

Vicedecana de Coordinación de Enseñanzas y Calidad



RESOLUCIÓN PROVISIONAL AYUDAS A PROYECTOS DE COORDINACIÓN DE ENSEÑANZAS EN TITULACIONES DE GRADO Y POSGRADO ANEXO I

Reunida la Comisión del Sistema de Garantía y Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación, el día 30 de octubre de 2017, resuelve conceder las ayudas solicitadas, condicionadas por :

	NOMBRE DEL PROYECTO Y PERSONAS RESPONSABLES	CANTIDAD
1	<i>Aprender a coordinarnos para innovar y generar una cultura colaborativa en el Grado de Pedagogía</i>	1000 euros
2	<i>Aprendizaje Servicio, Voluntariado y Enseñanza Universitaria</i>	550 euros
3	<i>Coordinación de profesorado de las titulaciones de Grado en Educación Infantil, Primaria, Pedagogía, Educación Social y Máster en Profesorado de Educación Secundaria para la</i>	1000 euros
4	<i>Coordinación docente para el acompañamiento en la construcción guiada de conocimiento práctico de futuros docentes del MAES en las especialidades de BG, FQ, PS y TIPI. Diseño de</i>	1000 euros
5	<i>Desarrollo de prácticas en la asignatura: la educación infantil en los sistemas educativos</i>	346 euros
6	<i>Entretejiendo vidas: Re-Creando la escuela infantil en la Universidad</i>	1000 euros
7	<i>Implosión: Educación para la paz a través de lenguajes actuales plástico visuales</i>	647.76 euros
8	<i>Neurociencias aplicadas a la educación. Coordinación y formación docente desde la universidad</i>	1000 euros
9	<i>Proyecto de Coordinación horizontal e interdisciplinar en formación en competencia científica, competencias docentes y estrategias metodológica</i>	250 euros
10	<i>Proyecto innovador e interdisciplinar de coordinación para la docencia desde el modelo educativo del Proyecto Roma</i>	1000 euros
11	<i>Replantear los espacios de formación para favorecer el acceso a espacios de profesionalización emergentes</i>	1000 euros